

## DIARIO DE MALLORCA

del Domingo 13 de Noviembre de 1808.

*El Patrocinio de nuestra Señora. — 40 horas en San Francisco de Asís, y otras en San Agustín.*

*Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy.*

Eneas.	Termómetro	Bra. m. q. Atmósfera.	Sale el sol á las 7
70.2 m.	II 12 g.	17 p. 10 P.	ONO.
12 del dia	12 g.	27 p. 10 P.	OSO.
5 de lat.	II $\frac{1}{2}$ g.	27 p. 10 I.	SO.

*Prosigue el discurso sobre la influencia del Sacerdocio en los progresos de la corrupcion de las costumbres.*

Aun no están bien señaladas las causas de las prevaricaciones de Israel, del abandono del templo y de la fe. A vosotros, otra vez, Pontífices y Levitas, se dirigen mis palabras; porque importa que sepais quanto habeis contribuido á las desgracias de la Iglesia. He aqui, pues, lo que dice el Señor: la conjuración vino de los Profetas; devoran las almas, y se enriquecen de las prevaricaciones: *Conjuratio prophetarum in medio illius... Animas devoraverunt opes & pretium acceperunt.* (Ezech. c. 22.) Los Sacerdotes de Sion han despreciado mis leyes, han manchado mi santuario; no han distinguido lo sagrado de lo profano; su avaricia y su codicia solo han buscado en mis altares una ganancia sórdida, y han preferido el oro á la salvación de los pecadores. Hijo del Hombre profetiza de los Pastores de Israel, ¡Infelices de los pastores que solo piensan en ellos mismos! Vosotros comeis la substancia del ganado, y os vestis de su lana, vosotros dexais que mis ovejas se dispersen, y no buscais á las que se descarrian. Vuestros oráculos se venden por el dinero, y aun os atreveis á dencansar en mí? os habeis atrevido á decir: ¿no está el Señor con nosotros? ¿No le habeis arrojado seguidos y sucesivamente abusivamente al suelo?

lejos de vosotros y de vuestro pueblo? y así no pregunteis  
¿porque se retira (\*)?

Por esto y por causa de vosotros, *propter hoc & causa vestri*, por causa de vosotros abandono yo á Sion esta desolada; derribense sus altares, y sobre este monte crezcan bosques en las ruinas del templo. *Propter hoc & causa vestri Sion quasi ager, arbitur...* & *mons templi in excelsa sylvarum*. (Mich. f. 3.)

Ah! Si á lo menos solo hubiera caido sobre nosotros la pena de nuestras transgresiones; pero, no, el mismo rebaño, no viendo ya á sus conductores en los caminos de la salvacion, se ha extraviado en las sendas de la iniquidad: Israel pecó porque sus Sacerdotes habian prevaricado. Si los Pastores son los primeros en quebrantar la ley divina, es preciso que esté infestado el rebaño, es preciso que se retire el Señor; que el Espíritu Santo abandone los pueblos á la incredulidad, el santuario al desprecio, el sacerdote á la reprobacion, y he aqui como se arruina el templo.

No es el anathema universal; aquella Iglesia en otro tiempo tan floreciente no ha perdido aun toda su gloria; aun hay Onias cuyos ruegos detienen las profanaciones. Aun sosteneis

(\*) *Sacerdotes ejus contemperunt legem meam, & polluerunt sanctuaria mea: inter sanctum & profanum non habuerunt distantiam... Principes ejus in medio illius..... ad perdendas animas & avare sectanda lucra* (ibid.) *Filiij hominis propheta de pastoribus Israel, propheta de pastribus.... hæc dicit Dominus; vœ pastoribus Israel qui pascunt semetiposos... lac comedebatis & lanis operiebamini gregem autem meum non pascbatis.... Quod ergo non sunastis quod parierat non quisitis* (id. c. 34.) *Sacerdotes ejus in munerialibus docebant, & prophetæ ejus in pecunia divinabant; & super Dominum requiescebant; numquid non Dominus in credo nostri non venient super nos mala*. *PROPTER HOC ET CAUSA VESTRI Sion arbitur, & Jerusalem quasi acerbusapidum, & mons templi in excelsa sylvarum* (Mic. c. 3.)

una parte del templo, vosotros Angeles del centro y de las Provincias, á quienes no nombro, porque me lo prohíbe vuestra modestia, y á quienes distingue el pueblo; que levantais con vuestro zelo las ruinas de la fe; que con vuestra caridad sustentais el rebaño del Señor; vosotros todos dignos Pastores de todas las Ordenes, que cultivais la porcion de la Iglesia, que os está encargada con aquel fervor y desinterés, que aún unen á la religion una parte del pueblo. Pero si debieramos contar nuestros sacerdotes relaxados, nuestros abates intrigantes, nuestros prelados escandalosos, si fuese preciso ver en una parte vuestras virtudes, y en otra nuestros vicios; quien podría lisonjearse de ver en la balanza que el honor del santuario es mayor que el oprobrio del sacerdocio. Quizá con verguenza nuestra sería preciso confesar que una tercera parte del Cielo ya cayó, y que otra tercera parte está para hacer lo mismo.

Nos pasman los delitos de Juda, el endurecimiento de los Judios, la incredulidad de Jerusalen, y su tenaz resistencia á las predicaciones del mismo Jesu Christo; pero antes de anunciar Jesu Christo por sí mismo las calumnias que había de padecer esta ingrata ciudad, ¿á quien acusaba de estas desgracias? ¿con quien olvidaba su dulzura y bondad? ¿quien inflamaba su zelo y su indignacion? ¡Desgraciados de vosotros Escribas y Phariseos! No evitareis la indignación del cielo. Apreciáis los honores, las distinciones, los meros empleos del templo y de las sinagogas: vuestro orgullo quiere que se os reconozca por los maestros de la ciencia, y sois vosotros los que cereis el Reyno de los cielos. No camináis en las sendas de la virtud, y no permitis que entren en ellas los demás. *Vae vobis scribæ & pharisæi, quia clauditis regnum cœlorum ante homines; neque intratis, nec introeuntes sinitis intrare.* Del Proselito haceis mas una doble víctima del infierno. Juraís por el oro del templo, y apreciáis mas los diezmos que el altar. Estais sentados sobre la cátedra de Moyses, levantais vuestros filacteros, y vuestro corazon está lleno de inmundicias. Viles hipocritas, ¡desgraciados de vosotros! Jerusalen será castigada por haber rapedreado á sus profetas; pero generacion de vivoras, Escribas y Phariseos, toda la sangre derramada desde Abel caerá sobre vosotros. (*V. Math. c. 23.*)

Si los noticias se vendiesen en las tiendas, ó fuesen mercadurias de feria seguramente que mereceria la censura comun el Editor quando dexa sus Diarios desiertos de ellas; pero como estas llegan quando las traen, y se nos comunican por lo general de un modo arbitrario y poco exacto, obligan al Diarista á quedar perplexo, sin saber que ha de decir ni que ha de noticiar al Pùblico. Si para satisfacer la curiosidad popular anunciese indistintamente todo quanto suena por la Ciudad, ademas de hacer su papel despreciable, haria poco favor al Pùblico que sirve, y despues de empollar con fabulosas noticias las planas de su Periódico, se tendría el resultado de una diaria contradiccion. El mayor numero de los que llegan del continente son sujetos á quienes interesan mas sus giros y mercancias, que no el detalle exáto de lo ocurrido en nuestros exércitos. Se contentan solo con saber que el estado Politico va bien, y el Militar ha ce quotidianos progresos sobre los franceses: oyen que nuestras armas han tenido estas ó aquellas ventajas sobre el enemigo, y como á ellos no les pertenece estar instruidos en muchos y diferentes conocimientos que se necesitan para enterarse con propiedad de un hecho, las mas veces sucede que los que refieren estan llenos de ideas inconnechas, y los dexan en la mayor incertitud. Esta es la causa porque no se han dando á luz las noticias que nos llegaron antes de ayer, y tanto mas debemos desconfiar de ellas quanto los papeles y gazetas que hemos visto observan el mayor silencio. A pesar de esto é interin llegan otras mas circunstanciadas publicamos las siguientes.

#### *NOTICIAS PARTICULARES.*

Por carta de Gibraltar de sugeto de los mas respetables de la Plaza, su fecha 30 de Octubre se nos dice que acabava de llegar el correo de Cadiz con la noticia de que el Embaxador de Rusia havia ido á Aranjuez á manifestar haver recibido orden de reconocer á Fernando VII por Rey de España e Indias.

La Corte de Londres ha nombrado por su Embaxador en España al Honorable en Derechos Juan L. H. Frile, que va tambien á Aranjuez con un millon de duros.